

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOL N° 107/18

N° **189**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
N° 451/18 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL
PROYECTO FEDERAL DENOMINADO "MALVINAS EN LA
MIRA".

Entró en la Sesión de:

24/05/18

Girado a la Comisión N°:

PR AP

Orden del día N°:



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
14 MAY 2018
MESA DE ENTRADA
N° 189 Hs. 10:15 FIRMA *[Signature]*

USHUAIA, 09 MAY 2018

VISTO la nota presentada por el Director del Proyecto Malvinas en la Mira, Sr. Eric TORRADO; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma adjunta el Proyecto Federal, denominado "Malvinas en la Mira", una iniciativa de bien público que tiene como eje prioritario el de promover una nueva forma de conocimiento entre las escuelas del interior del país con base en una "Experiencia Presencial".

Que el objetivo del Proyecto Malvinas en la Mira es crear una genuina conciencia en los jóvenes sobre la causa Malvinas a través de diferentes actuaciones didácticas, para culminar con una experiencia presencial, acercando a las escuelas de nivel secundario a los principales sitios históricos del sur argentino involucrados en el conflicto del Atlántico Sur.

Que gracias al esfuerzo de parte de quienes conforman dicho proyecto, se pudo garantizar el viaje totalmente gratuito de dos escuelas de la Provincia de Santa Fe, quienes viajaron junto a un Veterano de Guerra hacia nuestra ciudad, capital de las Islas Malvinas, entre los días 21 y el 26 de Mayo de 2018.

Que constituye un proyecto pedagógico - educativo, que se inscribe en un proyecto cultural que lo trasciende; es sin duda una iniciativa que le otorgará a las escuelas herramientas para abordar, desde Malvinas, gran parte de la historia reciente de nuestro país, mediante la realización de actividades previas al viaje, durante y luego del mismo.

Que por todo lo expuesto, ésta Presidencia considera oportuno, Declarar de Interés el Provincial Proyecto Federal, denominado "Malvinas en la Mira"

Que la presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el Proyecto Federal, denominado "Malvinas en la Mira", una iniciativa de bien público que tiene como eje prioritario el de promover una nueva forma de conocimiento entre las escuelas del interior del país con base en una "Experiencia Presencial"; por los motivos expuestos en los considerandos.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

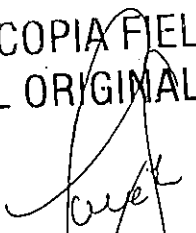
[Signature]
Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

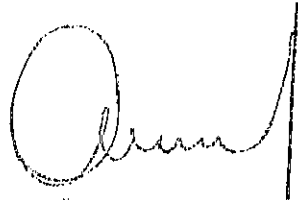
ARTÍCULO 2º.-La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.
ARTÍCULO 3º.-Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

451/2018

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR VICEGOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SR. JUAN CARLOS ARCANDO

S _____ / _____ D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 1240	HORA 13:39
03 MAY 2018	
Patricio DOWLING Jefe Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	



USHUAIA, 03 DE Mayo de 2018

Me dirijo a usted en calidad de autor y director del proyecto "Malvinas en la Mira", una iniciativa de bien público que acaba de ser declarada de interés municipal en la ciudad de Ushuaia. Se trata de una idea que tiene como uno de sus ejes principales promover una nueva forma de conocimiento entre escuelas del interior del país con base en una "Experiencia Presencial".

Gracias a un esfuerzo superlativo de parte de quienes conformamos el proyecto, pudimos garantizar el viaje totalmente gratuito de dos escuelas de la provincia de Santa Fe que junto a sus alumnos y profesores más un veterano como representante del Centro de Ex Combatientes de la ciudad de Rosario, viajarán sin incurrir en ningún tipo de gasto a esta provincia a cuya Gobernación pertenece el Archipiélago de Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur.

De igual forma, y gracias a un decidido apoyo de la Armada Argentina a esta iniciativa, ambas instituciones podrán alojarse en las instalaciones de las dos bases aeronavales de que dispone la fuerza dentro de la provincia de Tierra del Fuego.

Las jornadas con la visita de ambas instituciones educativas se llevarán a cabo entre el 21 y el 26 del corriente.

Considerando el carácter histórico de una iniciativa de este tipo que busca colocar a Tierra del Fuego como referente a nivel federal de una nueva forma de educar con base en una mirada objetiva y plural, nos gustaría acercarle este proyecto recientemente declarado de interés municipal en la ciudad de Ushuaia, para elevarlo a un tratamiento legislativo a nivel provincial.

Si así lo dispone, nos gustaría poder reunirnos brevemente para ponerlo al tanto del proyecto y de sus alcances.

Adjunto asimismo todo el desarrollo teórico del proyecto y aguardando su respuesta quedo a entera disposición.

Lo saluda muy cordialmente:


Eric Torrado

Director del proyecto Malvinas en la Mira

Tel.: 0341 153 661184

torradoeric@hotmail.com



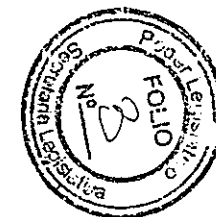
Ushuaia 3 de mayo de 2018

Desde el equipo que conforma el proyecto "Malvinas en la Mira" tenemos el agrado de invitar al Sr. Vicegobernador de la Provincia Juan Carlos Arcando a la ceremonia de presentación y exposición de esta iniciativa de carácter educativo y federal que por primera vez en la historia garantiza una experiencia presencial en Tierra del Fuego a dos escuelas de la provincia de Santa Fe, para un estudio diferente y distintivo acerca de la causa de Malvinas.

El evento se llevará a cabo en el cine Packewaia de la Base Naval Ushuaia el día lunes 21 de mayo a las 15:00 horas.

Esperamos contar con su presencia y desde ya, muchas gracias por acompañarnos

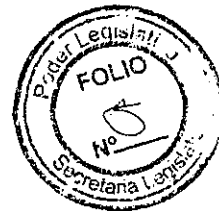
"Malvinas en la mira: una idea federal para poner la mira en las Islas de una manera objetiva y plural"



2018

PROYECTO

MALVINAS EN LA MIRA



PRESENTACIÓN

Malvinas en la Mira es un proyecto federal que busca promover un conocimiento objetivo de la gesta de Malvinas, añadiendo una dimensión inédita: "la presencial".

La idea central es acercar a las escuelas de nivel secundario a los principales sitios históricos australes involucrados en el Conflicto del Atlántico Sur. Las instituciones y estudiantes interesados se embarcarán en una nueva gesta: viajar a lo profundo del país, visitar las principales bases militares implicadas en el conflicto y participar en las disertaciones a cargo de veteranos, profesionales y oficiales de las Fuerzas Armadas.

Constituye un proyecto pedagógico-educativo que se inscribe en un proyecto cultural que lo trasciende. Es, sin dudas, una iniciativa que le otorgará a las escuelas herramientas para abordar, desde Malvinas, gran parte de la historia reciente de nuestro país mediante la realización de actividades previas al viaje, durante y luego del mismo.

OBJETIVO

El objetivo del proyecto Malvinas en la Mira es crear una genuina conciencia en los jóvenes sobre la Causa Malvinas a través de diferentes acciones didácticas, para culminar con una experiencia presencial, acercando a las escuelas de nivel secundario a los principales sitios históricos del sur argentino involucrados en el Conflicto del Atlántico Sur.

La idea de "acercar" trasciende el mero traslado de los estudiantes hacia la Patagonia, pues forma parte de un encuentro con la cuestión Malvinas desde una óptica inédita. Se postula la construcción de un conocimiento vivo por parte de los jóvenes a través de la interacción con los propios protagonistas teniendo como escenario el clima y la geografía del sur de nuestro país.

El conocimiento vivo propuesto tiene como propósito, a su vez, servir de base para la aprehensión del papel que tienen las Islas Malvinas en la historia pasada, presente y futura del pueblo argentino.

CARACTERÍSTICAS

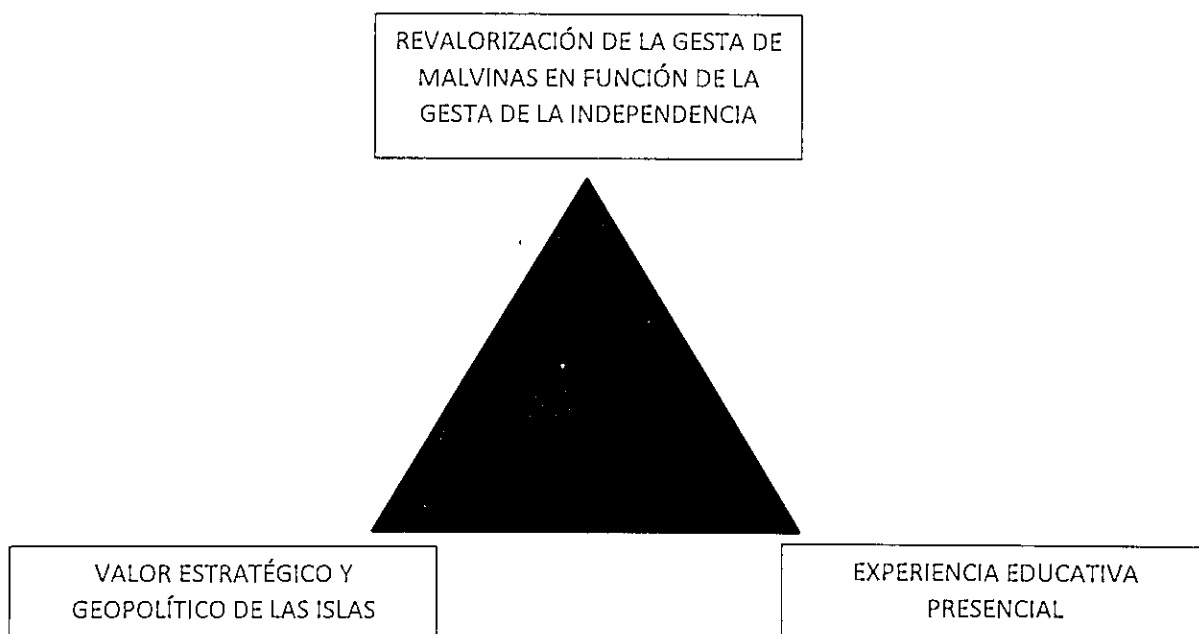
Es un proyecto federal que tiene a Rosario, provincia de Santa Fe, como la primera ciudad en sumarse a la iniciativa a través de la Escuela Naval E.E.T.P. N° 697 "Prefecto Marítimo Carlos A. Mansilla" y la Escuela de Enseñanza Media Particular Incorporada N° 3035 "Nuestra Señora del Valle".

Es un proyecto educativo pedagógico por su vinculación con las escuelas secundarias y su contribución a la construcción de conocimiento sobre Malvinas.

Forma parte de un proyecto cultural mayor que promueve el encuentro de Malvinas con todos los argentinos, lo cual encuentra respaldo en las instituciones civiles que apoyan esta propuesta.

FUNDAMENTOS Y ALCANCES

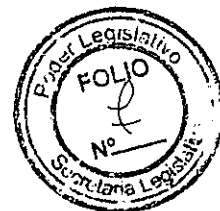
Los fundamentos y alcances del proyecto se estructuran en tres grandes ejes:



REVALORIZACIÓN DE LA GESTA DE MALVINAS EN FUNCIÓN DE LA GESTA DE LA INDEPENDENCIA

PROCESO DE DESMALVINIZACIÓN

Se parte de reconocer la existencia de un proceso de "desmalvinización" iniciado luego del conflicto de 1982, vehiculizado por una narrativa "derrotista" o, paradójicamente, "exitista" que relata la historia de Malvinas desde la victimización y la pena. La propia opinión pública recoge ideas de aquella narrativa tales como: "perdimos una guerra vergonzosa" (sic), "fuimos a una guerra que de antemano estaba perdida" (sic), "fuimos a la guerra con chicos" (sic). La perpetuación de este relato diluye el mérito, valor y honra de los jóvenes que afirmaron su



hombria de la noche a la mañana al enfrentar a una de las primeras potencias del mundo, respaldada por una formidable alianza militar como es la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Es prioritario revalorar la hazaña de nuestros soldados teniendo como base los referentes empíricos que lo certifican. Dejar de lado los hechos concretos que demuestran la capacidad argentina en el conflicto, deshonra la memoria de quienes dieron la vida por el país y su soberanía y, seguidamente, nos reduce a un rol histórico incapaz de constituirnos en protagonistas de nuestro futuro.

OBJETIVIDAD Y DESIDEOLOGIZACIÓN

Considerando que la desmalvinización constituye una deuda de la sociedad argentina con su pasado, se entiende que los esfuerzos por saldar esta cuestión no pueden ser objeto de especulaciones políticas, ideológicas-partidarias o doctrinales. Es necesario abordar Malvinas, despojados de preconceptos y prejuicios particulares para construir ideas fundamentales compartidas por todos los argentinos.

En este sentido, la posibilidad de construir conocimiento sobre Malvinas a partir de vivencias in situ, compartidas con los propios protagonistas de la historia, es una estrategia adecuada que complementa el currículo escolar sobre la temática, incluyendo experiencias sensoriales más allá de las meramente formales o intelectuales.

PARALELISMO ENTRE MALVINAS Y LA GESTA DE LA INDEPENDENCIA

Las visiones tradicionales sobre las Islas Malvinas suelen desvincular la defensa de las mismas del proceso de emancipación colonial que tuvo su cénit en las gestas por la independencia comandadas por héroes como José de San Martín, Miguel de Güemes o Manuel Belgrano. En este sentido, Malvinas puede ser entendida como una continuación de las luchas por la liberación del yugo colonial, tal como lo fundamenta el derecho internacional público al identificar a las Islas Malvinas como uno de los diecisiete territorios coloniales aún existentes.

El paralelismo y continuidad es ineludible: este año se cumple el 219 aniversario del nacimiento de Pedro Ríos, quizá el más joven héroe de la Independencia de nuestro país en el siglo XIX. Con doce años ofreció su vida a la causa de la independencia batiendo el tambor a la vanguardia del Ejército de Belgrano, consagrándose a la inmortalidad como el famoso Tambor de Tacuarí. Un joven como nuestros soldados de Malvinas- que dejó de ser simplemente un "pibe" y se convirtió en un protagonista de la historia. En esta clave, Malvinas tiene un plus al permitir el contacto con héroes y hazañas vivas. La intención es que la sociedad se reencuentre con aquellos héroes que, independientemente de las circunstancias políticas en las que se vieron envueltos, son personas que cumplieron con el juramento de defender la Patria con la vida.



VALOR ESTRATÉGICO Y FUTURO DE LAS ISLAS

Hoy en día, el debate en torno al valor que tienen las islas del Atlántico Sur, no refiere únicamente a la superficie emergida de las mismas, sino que también incluye amplios espacios marítimos, cuyo dominio genera importantes beneficios.

Por lo general, los análisis geopolíticos sobre esta región suelen reducirse a la posibilidad de exploración y explotación de hidrocarburos -hecho que ha generado y genera diferentes tipos de competencias y tensiones diplomático-comerciales entre la Argentina y el Reino Unido-, sin embargo, lo energético no agota el valor estratégico.

La ubicación de las Islas Malvinas es particularmente beneficiosa debido a que el mar que las envuelve, el Mar Argentino- se caracteriza por su riqueza, generada por las especificidades de su lecho y subsuelo, escaso calado y posición donde se cruzan diferentes corrientes marítimas. Estas condiciones generan un ambiente propicio para el desarrollo de un ecosistema único en el mundo, brindando recursos no solamente ictícolas -valorados esencialmente por su valor alimentario- sino además una fauna de gran valor científico y económico.

El hecho de que muchas zonas del Atlántico Sur hayan sido declaradas reservas naturales y estratégicas, tal como lo expresa la denominada iniciativa "Pampa Azul" (Banco Burdwood, el Talud -Agujero Azul, Golfo de San Jorge, los estuarios patagónicos y bonaerenses e islas subantárticas), es un indicador sobre la importancia que revisten las islas.

Por otro lado, cabe destacar la relevancia de la dimensión geoestratégica. Las Islas Malvinas se encuentran próximas al paso interoceánico Atlántico-Pacífico y poseen proyección directa hacia el continente antártico. Esto otorga facilidades para realizar movimientos entre los continentes antártico y americano y capacidades de control en dicho paso.

En resumidas cuentas, las Malvinas se deben observar desde una óptica económica, donde la región puede ser categorizada como una de las más ricas del mundo; y también desde la óptica de la seguridad internacional, por su capacidad de control y proyección.

Con respecto a la presencia de terceras potencias extracontinentales en la región, se ha evidenciado que la militarización de las Islas no genera otra cosa que el incremento de tensiones y pone en riesgo la estabilidad de la paz que caracteriza a ésta, tal como lo manifiesta la declaración de Zona de Paz y Cooperación que firmaron todos los estados costeros a la misma, tanto del lado americano como del africano.

INCORPORACIÓN DE UNA LECTURA BINACIONAL DEL CONFLICTO

Se cree necesario desarrollar en el transcurso de esta iniciativa un abordaje comparativo sobre la estrategia tanto Argentina como del Reino Unido sobre el diferendo. Esta propuesta tiene

como punto de partida que, al día de hoy, Argentina carece de una estrategia capaz de generar el clima necesario para el establecimiento del diálogo por la soberanía de las Islas. El formalismo que cada año se traslada a la Asamblea General de Naciones Unidas, próximo a convertirse en un ejercicio sonoro a nivel político pero vacío de contenido e ideas, es insuficiente para promover la discusión pues no comprende la perspectiva británica. De la misma forma en que la Argentina deposita toda la fuerza de su reclamo en un repetitivo discurso vacío ante el concierto de Naciones, el Reino Unido relega el asunto al alcance del principio de "autodeterminación de los isleños" y, en efecto, anula la posibilidad de discutir el eje central de la soberanía dado que la mera potencialidad del debate contradice su concepción acerca de que la misma es un tema de Estado no negociable.

Nuestro país se debe un debate serio acerca de su posición internacional sobre Malvinas, entendiendo que nuestra estrepitosa posición idealista ante la Asamblea General y demás organismos internacionales, no encontrará ningún tipo de frutos en tanto el Estado argentino no estudie, razone y se prepare para contrastar su posición con la postura absolutamente pragmática y rígida del Reino Unido. La República Argentina debe desarrollar una política exterior en sintonía con los tiempos que corren, fortaleciendo su reclamo, pero llevándolo a un terreno en el que realmente inste a Londres a discutir acerca de los intereses mutuos sobre el Archipiélago.

EXPERIENCIA EDUCATIVA PRESENCIAL

Experiencia "pre-presencial"

Se propone la realización de actividades preparatorias que analicen diferentes aristas del tema Malvinas a través de actividades interdisciplinarias. Dichas actividades no solo contribuirán a la profundización de los conocimientos, sino que también fortalecerán los lazos del grupo, entre otros.

A modo de propuesta se enumeran algunas estrategias para llevar este punto a cabo:

- Confeción de un cuaderno de bitácora donde los jóvenes narren su preparación para el viaje, actividad que puede extenderse de manera transversal a todas las etapas del proyecto. Este recurso puede ser valorado en asignaturas donde se ejercite la escritura, redacción, vocabulario y se promueva la reflexión.
- Construcción de un blog grupal donde se realice un registro colectivo de la preparación para el viaje. Es un recurso que puede emplearse de modo transversal en todas las etapas del proyecto. Promueve el trabajo en grupo, la creatividad y contribuye a la difusión de las actividades de la escuela.
- Construcción de una revista, como emprendimiento editorial. Es un recurso con efectos similares al blog. Sin embargo, por tener otros rasgos puede alentar la participación más particularizada de los alumnos ya que cada uno de ellos tiene un potencial diferente que la producción de una revista puede aprovechar. Así, se promueve la capacidad creativa, organizacional, la posibilidad de producir contenido propio, realizar encuestas, entrevistas, incorporar dibujos e ilustraciones, entre otros.

-Planificación de actividades que el grupo considere importantes para realizar durante la etapa presencial. En este sentido, los jóvenes pueden considerar pertinente la visita a determinados museos o monumentos históricos, la realización de actividades particulares como charlas a cargo de ellos, entre otros. Este recurso alentará las capacidades organizativas y de planificación.

EXPERIENCIA PRESENCIAL

La experiencia presencial representa el aspecto innovador del proyecto al permitir el traslado de los estudiantes hacia las provincias del sur argentino implicadas directamente en el conflicto por Malvinas.

Este elemento incluye el alojamiento de los grupos en las instalaciones de las Fuerzas Armadas y una serie de actividades y experiencias vivenciales que constituirán un hito en la vida de los jóvenes.

La natural recorrida por la geografía del sur será complementada con un ciclo de charlas de alto nivel y por las actividades identificadas por los jóvenes en la etapa pre-presencial.

Este punto contribuirá con la construcción de un conocimiento intersubjetivo sobre Malvinas en base a los datos concretos de la realidad, la experiencia in situ, los testimonios de los actores vivos y, a la vez, partícipes de la historia.

EXPERIENCIA POST PRESENCIAL

Se propone que el proyecto se extienda luego del viaje en pos de realizar un balance sobre la experiencia, colaborar con la difusión del mismo y registrar en diferentes producciones las principales conclusiones.



UN PROYECTO GLOBAL

Malvinas en la mira como parte de un proyecto global

Malvinas en la Mira plantea una discusión desde la cual no podemos concebir el desarrollo sin que el Estado provea a la conformación de un sistema integral de defensa, no solamente con base en el eje militar, sino entendiendo a la educación, a la economía y a las relaciones exteriores como parte de la misma estructura.

Creemos que, mientras muchas corrientes idealistas, plantearon el "fin de las guerras y de los conflictos", el devenir natural de la historia y el curso actual de los hechos en el mundo dan cuenta de que el conflicto no sólo pervive, sino que ha adquirido nuevas formas tales como la guerra asimétrica o la guerra con base en intereses geopolíticos. Esta última nos acerca a otra discusión pendiente: la de un mundo en permanente conflicto por la posesión y posición de los recursos.

La Argentina es hoy un punto del globo indefenso ante gran parte de estas nuevas formas de conflicto. Esperar a que el azar o la voluntad del resto de los líderes mundiales impida la aparición del conflicto frente a nuestras puertas, es abandonar la máxima muestra de soberanía de un Estado, que es proveer -tal como reza nuestra Constitución- a la defensa común, descuidando absolutamente el bienestar general.

Con la mira puesta en este sistema integral, el país debe discutir las amplias posibilidades que a nivel industrial y económico se abren, potenciando la inversión en industria para la defensa y en desarrollo científico; enlazando esta premisa con un sistema educativo que promueva el desarrollo nacional a partir de la interacción de todos los actores tanto educativos, económicos y militares. El objetivo es que, de una manera global, la Argentina -fortalecida desde las raíces educativas y defensivas del Estado- pueda delinearse a nivel internacional como una economía sólida, donde las relaciones exteriores, capaces de lidiar con un mundo en permanente cambio puedan contrastar y negociar en base a resultados y con el pleno respaldo de un sistema integral de Defensa que, a la vez, proteja a nuestra diplomacia ante los eventuales conflictos y sus nuevas formas.

APOYOS Y ADHESIONES

- ❖ Base Aeronaval de Río Grande, Armada Argentina
- ❖ Centro de Veteranos de Malvinas de Río Grande
- ❖ Estación Aeronaval Ushuaia, Armada Argentina
- ❖ Departamento de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Fuerza Aérea Argentina
- ❖ Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de la ciudad de Rosario
- ❖ PROYECTO DECLARADO DE INTERÉS PÚBLICO EN LA CIUDAD DE USHUAIA



*“ Malvinas en la Mira; una idea federal para poner la mira en las islas de
una manera objetiva y plural ”*

AUTOR Y DIRECTOR DEL PROYECTO

ERIC TORRADO

malvinasenlamira@outlook.com.ar

0341 153661184